



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono 604 2328525 Ext.2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

24 de agosto de 2023

Proceso:	EJECUTIVO LABORAL
Ejecutante:	DAISY BIVIANA ARGUELLES PERDOMO
Ejecutado:	COLPENSIONES PORVENIR S.A. SKANDIA
Radicado:	05001310500220230013700
Asunto:	Fija audiencia, acepta renuncia
Link audiencia:	https://call.lifesizecloud.com/19092408

En el proceso ejecutivo laboral promovido por DAISY BIVIANA ARGUELLES PERDOMO contra COLPENSIONES, PORVENIR S.A. y SKANDIA S.A., teniendo en cuenta lo manifestado por la Mandataria judicial de la demandante en el memorial que milita en el anexo 71 del expediente digital, con relación al cumplimiento frente a las obligaciones impuestas en el mandamiento de pago proferido el 13 de abril de 2023 (anexo 53 E.D.), por parte de las sociedades SKANDIA S.A. y PORVENIR S.A., se ordena continuar con el trámite del proceso contra COLPENSIONES, entidad que deberá dar cumplimiento a la obligación de hacer, es decir, corregir la historia laboral de la demandante.

Señálese para celebrar la audiencia pública con el fin de resolver las excepciones formuladas por COLPENSIONES para el 6 de septiembre de 2023 a las 10:00 am.

Se acepta la renuncia al poder presentado por el abogado FABIO ANDRÉS VALLEJO CHANCI, en calidad de representante legal de la sociedad PALACIO CONSULTORES S.A.S., como apoderado judicial de la demandada (anexo 70 E.D.)

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e73bd27c46b6360344034f350122fd09becbb3ff2a5e0accb92f6b6119885287**

Documento generado en 24/08/2023 01:20:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>